



PERÚ

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica



# RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

## N° 002 -2019-IRTP

Lima, 17 ENE 2019



**VISTOS:** el Proveído N° D000172-2019-IRTP-OA de la Oficina de Administración, el Informe N° D000032-2019-IRTP-OA.2 del Área de Logística mediante el cual se eleva para su aprobación el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, elaborado para el ejercicio presupuestal 2019; y

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225, en adelante la Ley, dispone que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de su fuente de financiamiento;

Que, asimismo el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificatoria, en adelante el Reglamento, dispone que el Plan Anual de Contrataciones, será aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, el mismo que deberá ser publicado en el SEACE y en su portal de internet, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 122-2018-IRTP de fecha 26 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, correspondiente al año fiscal 2019;

Que, mediante el informe indicado en el visto el Área de Logística manifiesta que proyectó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, correspondiente al año fiscal 2019, de acuerdo al cuadro de necesidades elaborado por las diferentes áreas usuarias de la Entidad, manifestando que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha señalado que existe disponibilidad presupuestal;

Que, según lo dispuesto en el numeral 7.1 De la Planificación y Formulación del Plan Anual de Contrataciones del punto VII. Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD sobre el Plan Anual de Contrataciones, aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, una vez aprobado el PIA, el órgano encargado de las contrataciones en coordinación con las áreas usuarias, adecúa el proyecto de PAC, sujetándolo a los montos de los créditos presupuestarios aprobados, debiéndose determinar los procedimientos de selección a ejecutar con cargo a los recursos asignados, según la prioridad de las metas presupuestarias, en coordinación con la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces;

Que, el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú para el año fiscal 2019, ha sido formulado en función a la asignación presupuestal







PERÚ

Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica



institucional para el referido ejercicio fiscal, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 122-2018-IRTP;

Que, conforme a lo expuesto y con la finalidad de ejecutar los procedimientos de selección programados para el ejercicio fiscal 2019 corresponde aprobarse el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú para el ejercicio fiscal 2019, y;

En uso de la delegación de facultades aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 016-2016-IRTP de fecha 12 de febrero de 2016, entre las cuales se establece como función de la Gerencia General, aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad; de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, y; con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Disponer que la Oficina de Administración a través del Área de Logística, efectúe la publicación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, correspondiente al ejercicio presupuestal 2019, y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

**Artículo 3º.-** Disponer que la Oficina de Administración, a través del Área de Logística, ponga el Plan Anual de Contrataciones del IRTP, correspondiente al año fiscal 2019, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en la Av. Paseo de la República N° 1110, Tercer Piso, distrito de Cercado de Lima.

**Artículo 4º.-** Disponer que la Oficina de Informática y Estadística, en coordinación con el Área de Logística, efectúe la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Contrataciones del IRTP, correspondiente al año fiscal 2019, en el portal institucional de la Entidad [www.irtp.com.pe](http://www.irtp.com.pe).

**Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.**



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ - IRTP

*[Signature]*  
Sr. FELIPE V. BERNINZON VALLARINO  
Gerente General

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU  
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO  
*[Signature]*  
Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO  
FEDATARIO  
Reg. N° 032 Fecha 18.01.19



MINISTERIO DE LA DEFENSA

QUEBRAS

PLIEGOS

MINISTERIO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIONES, S.A.

CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION

CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

QUINTAS EJECUTORIA

DETALLE DE LAS CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE PERSONAL

SEÑAL: 2019

SEÑAL: 2019000001

N°	DESCRIPCION DE BIENES O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR ESTIMADO	N° DE LICITACION	N° DE ANUNCIO	DESCRIPCION DEL INTERESADO	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS Y OTRAS OBSERVACIONES	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO	FECHA DE RECEPCION	FECHA DE PAGOS	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION			FORMA DE PAGOS		FECHA DE INICIO DE LA CONTRATACION	FECHA DE TERMINACION DE LA CONTRATACION	FECHA DE VIGENCIA DE LA CONTRATACION	FECHA DE INICIO DE LA EJECUCION	FECHA DE TERMINACION DE LA EJECUCION	FECHA DE INICIO DE LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	FECHA DE TERMINACION DE LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	FECHA DE INICIO DE LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	FECHA DE TERMINACION DE LA ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	
													IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE										IMPORTE
1	1- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	1	1	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
2	2- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	2	2	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
3	3- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	3	3	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
4	4- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	4	4	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
5	5- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	5	5	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
6	6- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	6	6	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
7	7- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	7	7	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
8	8- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	8	8	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
9	9- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	9	9	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
10	10- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	10	10	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
11	11- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	11	11	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019
12	12- Para mantenimiento de equipos de televisión	1	UNIDAD	1.000,00	12	12	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEVISION	1	1.000,00	15/01/2019	31/12/2019	1.000,00	0,00	0,00	100%	100%	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019	15/01/2019	31/12/2019

